

VISTA: La Ley No. 1113, del 26 de mayo del 1936, que crea la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella en el grado de Gran Cruz Placa de Oro, a la Excelentísima Señora Verónica Michelle Bachelet Jeria, Ex presidenta de la República de Chile.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 646-10 que declara el juego de dominó, como deporte nacional en la República Dominicana. G. O. No. 10596 del 30 de noviembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 646-10

CONSIDERANDO: Que el juego de dominó es el deporte que más se practica en la República Dominicana, ya que a nivel popular es una de las disciplinas más preferida en nuestro país.

VISTA: La Ley General de Deportes No. 356-05, del 30 de agosto del 2005.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- Se declara el juego de dominó como deporte nacional en la República Dominicana.

ARTÍCULO 2.- Envíese al Ministerio de Deportes y Recreación, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil diez (2010); años 167 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 647-10 que concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Oficial, a la actriz y cantante norteamericana, señora Liza May Minnelli. G. O. No. 10596 del 30 de noviembre de 2010.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 647-10

CONSIDERANDO: Los altos merecimientos de la actriz y cantante norteamericana, señora Liza May Minnelli, quien por sus exitosas actuaciones ha merecido diversos premios.

VISTA: La Ley No. 1352, de fecha 23 de julio de 1937, que crea la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

OIDO: El parecer del Consejo de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Se concede la condecoración de la Orden Heráldica de Cristóbal Colón en el grado de Oficial, a la actriz y cantante norteamericana, señora Liza May Minnelli.